



DISEÑOS
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES

R&R CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, Mayo 10 del 2011

Señores Accionistas
R&R CONSTRUCCIONES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación de comisaria efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

Se efectuó una apreciación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia de la empresa, valorando además las operaciones económicas y financieras de la compañía contenidas en los Estados Financieros sometidos a consideración de la asamblea: Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Flujo del efectivo para el año 2010.

Nuestro examen fue realizado esencialmente con base a los resultados del Contador y la administración de la empresa, cuyo informe nos fue suministrado.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados en las reuniones de Junta Directiva.

Así mismo, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la empresa.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.

Aprobar la gestión administrativa de la Gerencia en el ejercicio señalado.

De los señores accionistas.

Atentamente,


ING. COM. ANDREA MARTILLO O.
COMISARIA

C.C.: File

